INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020
"Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"
ID Nº 378641.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de setiembre del año dos mil veinte, siendo a las 13:00 horas, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, sito Alberdi 972 c/ Manduvirá, designado por Resolución AGPE N° 97/2020, integrado por ,el Lic. Carlos Raúl Montiel Flores, el Econ. Carlos Andrés Haidar Rodas y el Abg. Omar Khayyan Laterza, proceden a realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 03/2020 "*Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel*" - ID Nº 378.641.

Para el referido llamado, han sido invitadas a presentar ofertas las siguientes firmas: OLAM S.R.L., OFFICE COMPU S.A., TELEXPAR S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L. y MICROTEK, cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 09 de setiembre de 2020 hasta las 09:00 horas. En dicha oportunidad presentaron oferta las empresas LG TRADING, MICROTEK, OFFICE COMPU S.A., NAZARENO COM E IND S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.R.L., OFI COMPRAS y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., cuyo acto de apertura se realizó amparado en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

ORDEN DEL ACTO DE EVALUACION:

1) Método de Evaluación.
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso a) punto 1 del art. 63 del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido al art. 63 de Decreto N° 2992/19 "Método de Evaluación".
4) Recomendaciones.

Primer punto del Acto de Evaluación: Metodología de Evaluación.

En cumplimiento a lo establecido en el art. 63 del Decreto N° 2992/19, donde se establece la Metodología de Evaluación, se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

- **Artículo 63.** Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

  a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

  1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. ----------
  2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. ----------
  3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. ----------

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020
"Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"
ID Nº 378641.-

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. ----------
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente. ----------

Una vez concluida la lectura, el Método de Evaluación mocionado, es aprobado por los presentes.

Se da inicio a la evaluación con la lectura del Acta de Apertura N° 01/2020 de fecha 07 de mayo del 2020, observándose que se presentaron cinco ofertas. El sistema de adjudicación del llamado es por ***ÍTEMS***.

Segundo punto del Acto de Evaluación:

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso a) punto 1 del art. 63 del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según detalle:

Documentos	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Formulario de Oferta debidamente completado y preparado	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03.	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.
LG TRADING de Lourdes Gimenez	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
MICROTEK de Gustavo Rojas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
OFFICE COMPU S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
NAZARENO COM E IND S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PAPELERA GUAIRA S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarias	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Evaluación para la Calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación ha solicitado mediante Memorando CEO/AGPE N° 04/2020 de fecha 14 de setiembre de 2020, a la Dirección de Talento Humano de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, su colaboración para proveer información referente a los Oferentes presentados en la presente Contratación Directa, a través de la base de datos del SINARH conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	Propietarios, accionistas, representantes y/o firmantes de la oferta	C.I.C. N°
LG TRADING	Lourdes Gimenez	3.484.327
MICROTEK	Gustavo Rojas	2.373.251
OFFICE COMPU S.A.	Belinda Castillo	449.655
	Olivia Mercedes Pettengill	1.549.441
	Juan Carlos Pettengill	2.392.801

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020
"Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"
ID Nº 378641.-

OFERENTE	Propietarios, accionistas, representantes y/o firmantes de la oferta	C.I.C. N°
NAZARENO COM E IND S.R.L.	Diego Henrique Echauri	1.774.161
	Bruno Ignacio Echauri	1.774.160
PAPELERA GUAIRA S.A.	Emilio Toledo	2.333.596
	Norma López	503.840
	Guillermo Toledo	3.020.794
	Jannette Toledo	3.312.465
OFI COMPRAS	Rodrigo Zacarias	3.500.971
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	José Manuel	698.987
	Sergio Pérez	394.226

La Dirección de Talentos Humanos ha remitido lo solicitado mediante el Memorando DTH N° 102 de fecha 18 de setiembre de 2020.

De acuerdo al análisis realizado para determinar si los oferentes (propietarios, accionistas, representantes y/o firmantes de la oferta) se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), se pudo constatar que los mismos no figuran en la base de Datos del SINARH como funcionarios públicos.

Siguiendo con el análisis del segundo punto del orden del día, se procede al análisis correspondiente de los documentos sustanciales y legales, de las ofertas presentadas conforme a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Conclusión: Por tanto, la Empresa LG TRADING, MICROTEK, OFFICE COMPU S.A., NAZARENO COM E IND S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.A., OFI COMPAS y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. **CUMPLEN**, con todos los requerimientos básicos de carácter sustancial, y pasa a la siguiente etapa de evaluación.

Tercer punto del Acto de Evaluación:

Análisis de las ofertas presentadas

- Inciso a) punto 2 del art. 63 de Decreto N° 2992/19 "Método de Evaluación" – "*Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias*". En este caso en particular el Comité de Evaluación determina que no se requiere efectuar correcciones de errores aritméticos.

Se seleccionan provisoriamente a las Empresas ***PAPELERA GUAIRA S.A., NAZARENO COM. E IND. S.R.L., OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarias, MICROTEK de Gustavo Rojas y DATASYSTEMS S.A.E.C.A.***, como la oferta más baja y se procede al análisis de sus documentaciones conforme se detalla a continuación.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020
"Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"
ID Nº 378641.-

N°	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cant.
1	CD RW	Caja	Unidad	230
2	Contratapa para encuadernación	Unidad	Unidad	300
3	DVD regrabables	Caja	Unidad	500
4	Espiral para encuadernación	Unidad	Unidad	100
5	Espiral para encuadernación	Unidad	Unidad	100
6	Fasteners de cabeza redonda o Corchete (Ver planilla SICP)	Caja	Unidad	40
7	Tapa plástica transparente tamaño oficio	Unidad	Unidad	300
8	Caja de cartón para archivo de documentos (Arquipel)	Unidad	Unidad	2000
9	Papel Higiénico - Rollo de 300 mts, color blanco.	Fardo	Unidad	34
10	Toalla de papel p/cocina de hojas dobles	Paquete	Unidad	160
11	Toalla de papel interfoliado, desechable de 400 hojas, de color blanco.	Paquete	Unidad	150
12	Tóner Original para Impresora HP Jet Pro 400 color negro	Unidad	Unidad	15
13	Tóner Original para Impresora Multifunción Brother DCP-8080DN color negro	Unidad	Unidad	10
14	Tóner Original para Impresora láser HP Jet Pro CP1025 color yellow	Unidad	Unidad	3
15	Tóner Original para Impresora láser HP Jet Pro CP1025 color negro	Unidad	Unidad	5
16	Tóner Original para Impresora láser HP Jet Pro CP1025 color magneta	Unidad	Unidad	2
17	Tóner Original para Impresora láser HP Jet Pro CP1025 color cyan	Unidad	Unidad	4
18	Tóner Original para Impresora Multifunción Image CLASS MF249dw color negro	Unidad	Unidad	14
19	Tóner Original para Impresora multifunción laser canon, modelo MF735CX color negro	Unidad	Unidad	2
20	Tóner Original para Impresora multifunción laser canon, modelo MF735CXcolor yellow	Unidad	Unidad	2
21	Tóner Original para Impresora multifunción laser canon, modelo MF735CX color cyan	Unidad	Unidad	2
22	Tóner Original para Impresora multifunción laser canon, modelo MF735CX color magneta	Unidad	Unidad	2
23	Tóner Original para Impresora Multifunción Lexmark 78C40K0 color yellow	Unidad	Unidad	7
24	Tóner Original para Impresora Multifunción Lexmark 78C40K0 color negro	Unidad	Unidad	12
25	Tóner Original para Impresora Multifunción Lexmark 78C40K0 color cyan	Unidad	Unidad	7
26	Tóner Original para Impresora Multifunción Lexmark 78C40K0 magneta	Unidad	Unidad	7

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020
"Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"
ID Nº 378641.-

N°	LG TRADING de Lourdes Gimenez	MICROTEK de Gustavo Rojas	OFFICE COMPU S.A.	NAZARENO COM E IND S.R.L.	PAPELERA GUAIRA S.A.	OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarias	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
1	-	-	-	7.150	4.276	6.555	-
2	-	-	-	700	-	2.800	-
3	-	-	-	13.900	-	5.520	-
4	-	-	-	200	-	6.040	-
5	-	-	-	350	-	7.090	-
6	-	-	-	17.460	-	14.500	-
7	-	-	-	700	-	900	-
8	-	-	-	3.400	3.715	2.900	-
9	-	-	-	8.100	57.960	37.760	-
10	-	-	-	5.200	6.170	7.666	-
11	-	-	-	26.500	14.600	13.600	-
12	500.000	495.000	605.950	-	-	-	-
13	680.000	675.000	-	-	-	-	-
14	-	440.000	444.400	-	-	-	-
15	-	410.000	412.050	-	-	-	-
16	-	440.000	444.400	-	-	-	-
17	-	440.000	444.400	-	-	-	-
18	-	-	-	-	-	-	951.000
19	-	-	-	-	-	-	977.000
20	-	-	-	-	-	-	1.295.000
21	-	-	-	-	-	-	1.295.000
22	-	-	-	-	-	-	1.295.000
23	-	-	840.250	880.000	913.340	-	-
24	-	-	702.900	970.000	774.732	-	-

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020
"Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"
ID Nº 378641.-

25	-	-	840.250	880.000	913.340	-	-
26	-	-	840.250	880.000	913.340	-	-

ÍTEM N° 1 – *PAPELERA GUAIRA S.A.*

N°	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Procedencia	PAPELERA GUAIRA S.A.	
						Precio Unitario	Precio Total
1	CD RW	Caja	UNIDAD	230	Swiss/Taiwán	4.276	983.480
SUMATORIA *(Guaraníes novecientos ochenta y tres mil cuatrocientos ochenta)*							**983.480**

❖ Inciso a) punto 3 del Art. 63 de Decreto N° 2992/19 "Método de Evaluación"

Documentos	PAPELERA GUAIRA S.A.	
	Presenta	Observación
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SI	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	SI	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.	SI	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	PRESENTA	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	SI	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	SI	CUMPLE
Análisis de precio ofertados: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	SI	CUMPLE
EXPERIENCIA REQUERIDA		
Demostrar experiencia en Provisión de Útiles de oficina y/o tóner con facturaciones de venta y/o recepciones finales equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación	SI	CUMPLE
CONSTANCIA DEL SIPE		**1609757**

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020
"Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"
ID Nº 378641.-

Conclusión: La Empresa **PAPELERA GUAIRA S.A.** **CUMPLE** con todos los documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

ÍTEM N° 2, 4, 5, 7, 9 y 10 – ***NAZARENO COM E IND S.R.L.***

N°	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Procedencia	NAZARENO COM E IND S.R.L.	
						Precio Unitario	Precio Total
2	Contratapa para encuadernación	Unidad	Unidad	300	Lassane/Brasil	700	210.000
4	Espiral para encuadernación	Unidad	Unidad	100	Lassane/Brasil	200	20.000
5	Espiral para encuadernación	Unidad	Unidad	100	Lassane/Brasil	350	35.000
7	Tapa plástica transparente tamaño oficio	Unidad	Unidad	300	Lassane/Brasil	700	210.000
9	Papel Higiénico - ***Rollo de 300 mts, color blanco.***	Fardo	Unidad	34	Best/Nacional	8.100	275.400
10	Toalla de papel p/cocina de hojas dobles	Paquete	Unidad	160	Best/Nacional	5.200	832.000
SUMATORIA *(Guaraníes un millón quinientos ochenta y dos mil cuatrocientos)*							**1.582.400**

❖ Inciso a) punto 3 del Art. 63 de Decreto N° 2992/19 "Método de Evaluación"

Documentos	NAZARENO COM. E IND. S.R.L.	
	Presenta	Observación
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SI	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	SI	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.	NO	Solicitar
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO PRESENTA	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	NO	Solicitar
Certificado de Cumplimiento Tributario.	NO	Solicitar
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	NO	Solicitar
Análisis de precio ofertados: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido	NO CUMPLE	Solicitar

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020
"Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"
ID Nº 378641.-

con el llamado a contratación.		
EXPERIENCIA REQUERIDA		
Demostrar experiencia en Provisión de Útiles de oficina y/o tóner con facturaciones de venta y/o recepciones finales equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación	SI	CUMPLE
CONSTANCIA DEL SIPE		**1608930**

El Comité de Evaluación de Ofertas procedió a solicitar por Nota CEO/AGPE Nº 06/2020, los documentos de carácter formal y/o aclaraciones pertinentes, que no se han presentado en la apertura de sobres, a fin de verificar el cumplimiento, de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., ha presentado los documentos solicitados por el Comité de Evaluación de ofertas:

Documentos	NAZARENO COM. E IND. S.R.L.	
	Presenta	Observación
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.	SI	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	SI	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	SI	CUMPLE
Análisis de precio ofertados: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	El Comité Evaluador, considera que el desglose de precios presentada por el oferente, es de posible ejecución.	

Conclusión: La Empresa ***NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.*** **CUMPLE** con todos los documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

ÍTEM N° 3, 6, 8 y 11– OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarias.

N°	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Procedencia	OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarias	
						Precio Unitario	Precio Total
3	DVD regrabables	Caja	Unidad	500	Maxell/China	5.520	2.760.000
6	Fasteners de cabeza redonda o Corchete (Ver planilla SICP)	Caja	Unidad	40	ACC/Brasil	14.500	580.000
8	Caja de cartón para archivo de documentos (Arquipel)	Unidad	Unidad	2000	Arting/PY	2.900	5.800.000
11	Toalla de papel interfoliado, desechable de 400 hojas, de color blanco.	Paquete	Unidad	150	Best/PY	13.600	2.040.000

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020
"Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"
ID Nº 378641.-

SUMATORIA *(Guaraníes once millones ciento ochenta mil)*	**11.180.000**

❖ Inciso a) punto 3 del Art. 63 de Decreto N° 2992/19 "Método de Evaluación"

Documentos	OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarias	
	Presenta	Observación
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SI	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	SI	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.	SI	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO PRESENTA	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	SI	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	SI	CUMPLE
Análisis de precio ofertados: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	SI	CUMPLE
EXPERIENCIA REQUERIDA		
Demostrar experiencia en Provisión de Útiles de oficina y/o tóner con facturaciones de venta y/o recepciones finales equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.	SI	CUMPLE
CONSTANCIA DEL SIPE		**1609928**

Conclusión: La Empresa **OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarias CUMPLE** con todos los documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020
"Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"
ID Nº 378641.-

ÍTEM N° 12, 13, 14, 15, 16 y 17– MICROTEK de Gustavo Rojas.

N°	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Procedencia	MICROTEK de Gustavo Rojas	
12	Tóner Original para Impresora HP Jet Pro 400 color negro	Unidad	Unidad	15	HP/EEUU	495.000	7.425.000
13	Tóner Original para Impresora Multifunción Brother DCP-8080DN color negro	Unidad	Unidad	10	Brother /China	675.000	6.750.000
14	Tóner Original para Impresora láser HP Jet Pro CP1025 color yellow	Unidad	Unidad	3	HP/Japón	440.000	1.320.000
15	Tóner Original para Impresora láser HP Jet Pro CP1025 color negro	Unidad	Unidad	5	HP/Japón	410.000	2.050.000
16	Tóner Original para Impresora láser HP Jet Pro CP1025 color magneta	Unidad	Unidad	2	HP/Japón	440.000	880.000
17	Tóner Original para Impresora láser HP Jet Pro CP1025 color cyan	UNIDAD	UNIDAD	4	HP/Japón	440.000	1.760.000
SUMATORIA *(Guaraníes veinte millones ciento ochenta y cinco mil)*							**20.185.000**

❖ Inciso a) punto 3 del Art. 63 de Decreto N° 2992/19 "Método de Evaluación"

Documentos	MICROTEK	
	Presenta	Observación
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SI	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	SI	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.	SI	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO PRESENTA	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	SI	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	SI	CUMPLE
Análisis de precio ofertados: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima	NO	Solicitar

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020
"Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"
ID Nº 378641.-

del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.		
EXPERIENCIA REQUERIDA		
Demostrar experiencia en Provisión de Útiles de oficina y/o tóner con facturaciones de venta y/o recepciones finales equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación	SI	CUMPLE
CONSTANCIA DEL SIPE		**1609804**

CRITERIO Y EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS	MICROTEK de Gustavo Rojas	
	Presenta	Observación
Presenta las muestras dentro del plazo establecido en el PBC	SI	CUMPLE
Deberán ser originales de la marca del equipo	SI	CUMPLE
Deberán ser nuevos y sin uso (no se aceptarán tóner reciclados, genéricos, remanufacturados, recargados y/o rellenados)	SI	CUMPLE
No se aceptarán tóner que presenten adulteración en sus piezas	SI	CUMPLE
La fecha de fabricación deberá estar visible y no deberá ser mayor a 24 (veinticuatro) meses.	SI	CUMPLE

El Comité de Evaluación de Ofertas procedió a solicitar por Nota CEO/AGPE Nº 07/2020, los documentos de carácter formal y/o aclaraciones pertinentes, que no se han presentado en la apertura de sobres, a fin de verificar el cumplimiento, de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

MICROTEK de Gustavo Rojas, ha presentado los documentos solicitados por el Comité de Evaluación de ofertas:

Documentos	MICROTEK de Gustavo Rojas.	
	Presenta	Observación
Análisis de precio ofertados: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	El Comité Evaluador, considera que el desglose de precios presentada por el oferente, es de posible ejecución.	

Conclusión: La Empresa **MICROTEK de Gustavo Rojas** **CUMPLE** con todos los documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

ÍTEM N° 18, 19, 20, 21 y 22– DATA SYSTEMS S.A.E.C.A..

N°	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Procedencia	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	
18	Tóner Original para Impresora Multifunción Image CLASS MF249dw color negro	UNIDAD	UNIDAD	14	Canon/Japón	951.000	13.314.000
19	Tóner Original para Impresora multifunción laser canon, modelo MF735CX color negro	UNIDAD	UNIDAD	2	Canon/Japón	977.000	1.954.000
20	Tóner Original para Impresora multifunción laser canon, modelo MF735CXcolor yellow	UNIDAD	UNIDAD	2	Canon/Japón	1.295.000	2.590.000
21	Tóner Original para Impresora multifunción laser canon, modelo MF735CX color cyan	UNIDAD	UNIDAD	2	Canon/Japón	1.295.000	2.590.000

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020
"Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"
ID Nº 378641.-

22	Tóner Original para Impresora multifunción laser canon, modelo MF735CX color magneta	UNIDAD	UNIDAD	2	Canon/Japón	1.295.000	2.590.000
	SUMATORIA *(Guaraníes veintitrés millones treinta y ocho mil)*						**23.038.000**

❖ Inciso a) punto 3 del Art. 63 de Decreto N° 2992/19 "Método de Evaluación"

Documentos	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	
	Presenta	Observación
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SI	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	SI	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.	SI	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO PRESENTA	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	SI	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	SI	CUMPLE
Análisis de precio ofertados: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	SI	CUMPLE
EXPERIENCIA REQUERIDA		
Demostrar experiencia en Provisión de Útiles de oficina y/o tóner con facturaciones de venta y/o recepciones finales equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación	SI	CUMPLE
CONSTANCIA DEL SIPE		**1609836**

CRITERIO Y EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	
	Presenta	Observación
Presenta las muestras dentro del plazo establecido en el PBC	SI	CUMPLE
Deberán ser originales de la marca del equipo	SI	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020
"Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"
ID Nº 378641.-

Deberán ser nuevos y sin uso (no se aceptarán tóner reciclados, genéricos, remanufacturados, recargados y/o rellenados)	SI	CUMPLE
No se aceptarán tóner que presenten adulteración en sus piezas	SI	CUMPLE
La fecha de fabricación deberá estar visible y no deberá ser mayor a 24 (veinticuatro) meses.	SI	CUMPLE

Conclusión: La Empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** **CUMPLE** con todos los documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

ÍTEM N° 23, 24, 25 y 26– OFFICE COMPU S.A.

N°	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cant.	Marca y Procedencia	OFFICE COMPU S.A.	
						Precio Unitario	Precio Total
23	Tóner Original para Impresora Multifunción Lexmark 78C40K0 color yellow	UNIDAD	UNIDAD	7	Lexmark México/China	840.250	5.881.750
24	Tóner Original para Impresora Multifunción Lexmark 78C40K0 color negro	UNIDAD	UNIDAD	12	Lexmark México/China	702.900	8.434.800
25	Tóner Original para Impresora Multifunción Lexmark 78C40K0 color cyan	UNIDAD	UNIDAD	7	Lexmark México/China	840.250	5.881.750
26	Tóner Original para Impresora Multifunción Lexmark 78C40K0 magneta	UNIDAD	UNIDAD	7	Lexmark México/China	840.250	5.881.750
	SUMATORIA *(Guaraníes veintiséis millones ochenta mil cincuenta)*						26.080.050

- Inciso a) punto 3 del Art. 63 de Decreto N° 2992/19 "Método de Evaluación"

Documentos	OFFICE COMPU S.A.	
	Presenta	Observación
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SI	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	SI	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.	SI	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO PRESENTA	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	SI	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020
"Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"
ID Nº 378641.-

Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	SI	CUMPLE
Análisis de precio ofertados: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	NO	Solicitar
EXPERIENCIA REQUERIDA		
Demostrar experiencia en Provisión de Útiles de oficina y/o tóner con facturaciones de venta y/o recepciones finales equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación	SI	CUMPLE
CONSTANCIA DEL SIPE		**1609428**

CRITERIO Y EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS	OFFICE COMPU S.A.	
	Presenta	**Observación**
Presenta las muestras dentro del plazo establecido en el PBC	SI	CUMPLE
Deberán ser originales de la marca del equipo	SI	CUMPLE
Deberán ser nuevos y sin uso (no se aceptarán tóner reciclados, genéricos, remanufacturados, recargados y/o rellenados)	SI	CUMPLE
No se aceptarán tóner que presenten adulteración en sus piezas	SI	CUMPLE
La fecha de fabricación deberá estar visible y no deberá ser mayor a 24 (veinticuatro) meses.	SI	CUMPLE

El Comité de Evaluación de Ofertas procedió a solicitar por Nota CEO/AGPE Nº 08/2020, los documentos de carácter formal y/o aclaraciones pertinentes, que no se han presentado en la apertura de sobres, a fin de verificar el cumplimiento, de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

MICROTEK de Gustavo Rojas, ha presentado los documentos solicitados por el Comité de Evaluación de ofertas:

Documentos	MICROTEK de Gustavo Rojas.	
	Presenta	**Observación**
Análisis de precio ofertados: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	El Comité Evaluador, considera que el desglose de precios presentada por el oferente, es de posible ejecución.	

Conclusión: La Empresa **OFFICE COMPU S.A.** **CUMPLE** con todos los documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020
"Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"
ID Nº 378641.-

Conclusión: Por todo lo expuesto, y atendiendo a que cumplen con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones; conforme lo evaluado por el Comité de Evaluación de Ofertas, así mismo, atendiendo a que la comparación de los precios del oferente con los costos referenciales del llamado, se encuentra dentro de los parámetros estimados, será propuesta para la adjudicación a la Firma

Cuarto punto del Acto de Evaluación: Recomendación

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, Términos de Referencias y oferta económica estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Cuadro Comparativo de Ofertas que forma parte del presente, y considerando que el Oferente reúne todos los requisitos para contratar con la Auditoría General del Poder Ejecutivo, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.

Por todo lo expuesto, conforme a los dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 65 del Decreto Reglamentario 2992/19 que dispone: "… la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones Legales y Técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo", el Comité de Evaluación de Ofertas, en uso de sus atribuciones, **RECOMIENDA al Sr. Ministro – Auditor General,** salvo mejor parecer:

- **ADJUDICAR** el Llamado a **Contratación Directa N° 03/2020 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"** con ID Nº 378.641, a las siguientes Empresas:
  - **PAPELERA GUAIRÁ S.A., RUC N° 80022417-5**, en el Ítem N° 1, por un monto de Gs. 983.480 (guaraníes novecientos ochenta y tres mil cuatrocientos ochenta) IVA incluido.
  - **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., RUC N° 80014633-3,** en los ítems Nº 2, 4, 5, 7, 9 y 10, por un monto de Gs. 1.582.400 (guaraníes un millón quinientos ochenta y dos mil cuatrocientos) IVA incluido.
  - **OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarias, RUC N° 3500971-3,** en los ítems Nº 3, 6, 8 y 11, por un monto de Gs. 11.180.000 (guaraníes once millones ciento ochenta mil) IVA incluido.
  - **MICROTEK de Gustavo Rojas, RUC N° 2373251-2,** en los ítems Nº 12, 13, 14, 15, 16 y 17, por un monto de Gs. 20.185.000 (guaraníes veinte millones ciento ochenta y cinco mil) IVA incluido.
  - **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., RUC N° 80013889-9,** en los ítems Nº 18, 19, 20, 21 y 22, por un monto de Gs. 23.038.000 (guaraníes veintitrés millones treinta y ocho mil) IVA incluido.
  - **OFFICE COMPU S.A., RUC N° 80013316-1** en los ítems Nº 23, 24, 25 y 26, por un monto de Gs. 26.080.050 (guaraníes veintiséis millones ochenta mil cincuenta) IVA incluido.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020
"Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner y Productos de papel"
ID Nº 378641.-

Se da por concluida la evaluación, el día lunes 21 de setiembre del año 2020 y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.

Lic. Carlos Raúl Montiel Flores
Evaluador
Lic. Carlos R. Montiel F.
Director General
Dir. Gral. de Tecnologías de la Información y Comunicación
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Econ. Carlos Andrés Haidar Rodas
Evaluador
Econ. Carlos Andrés Haidar Rodas
Dirección General de Planificación y Evaluación
Director de Planificación
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Abg. Omar Khayyan Laterza
Evaluador